

publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 2 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO

Admitidos

Alcantud Marín, Francisco (DNI 19.457.225).
Ato García, Manuel (DNI 22.401.159).
Belloch Fuster, Amparo (DNI 19.454.082).
Capos Bueno, José Javier (DNI 17.840.037).
Castaño Linares, María Dolores (DNI 22.859.652).
Diges Junco, Margarita (DNI 2.848.098).
Estaun Ferrer, Santiago (DNI 39.269.165).
Flórez Lozano, José Antonio (DNI 10.530.300).
García Merita, María Luisa (DNI 21.808.260).
García-Albea Ristol, José Eugenio (DNI 13.282.061).
Garrido Gutiérrez, Isaac (DNI 3.777.455).
Garzón Pérez, Adela (DNI 7.787.356).
Gómez Fernández, Domingo (DNI 7.782.924).
Hernández Hernández, Pedro (DNI 41.878.450).
Huertas Rodríguez, Evellio (DNI 11.758.603).
Ibáñez López, Pilar (DNI 4.095.921).
Manga Rodríguez, Dionisio (DNI 9.577.014).
Martínez Selva, José María (DNI 21.960.930).
Miralles Adell, José Luis (DNI 37.631.945).
Montané Capdevila, José (DNI 40.714.684).
Ortiz Alonso, Tomás (DNI 1.383.525).
Pascual Llobell, Juan (DNI 19.781.535).
Rechea Alberola, Cristina (DNI 19.802.653).
Rodríguez Domínguez, Sandalio (DNI 7.737.716).
Salvador Fernández-Montejo, Otilia Alicia (DNI 22.662.177).
Tortosa Gil, Francisco Manuel (DNI 20.397.457).
Tudela Garmendia, Pío (DNI 18.458.518).
Valle-Inclán Alsina, Fernando (DNI 35.240.985).

Excluidos

Ninguno.

27753 RESOLUCION de 4 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Prótesis Estomatológica» (Escuela de Estomatología).

Por Orden ministerial de 17 de febrero y 6 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 31 de marzo y 16 de abril), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Prótesis Estomatológica» (Escuela de Estomatología).

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 1 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 21), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales, padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Prótesis Estomatológica» (Escuela de Estomatología), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 1 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 21).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 4 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

27754 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de ocho plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Anatomía patológica» (Facultad de Medicina).

Por Orden ministerial de 19 de febrero pasado («Boletín Oficial del Estado» del 15 de abril), se convocó concurso-oposi-

ción, turno libre, para la provisión de ocho plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Anatomía patológica» (Facultad de Medicina).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de treinta de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 2 de octubre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Anatomía Patológica» (Facultad de Medicina), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 30 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 2 de octubre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de noviembre de 1981.—El Director general.—Por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

27755 RESOLUCION de 5 de noviembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Lengua y Literatura Latinas» (Facultades de Filosofía y Letras).

Por Orden ministerial de 18 de febrero pasado («Boletín Oficial del Estado» del 6 de abril), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Lengua y Literatura Latinas» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 23 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 17 de septiembre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Lengua y Literatura Latinas» (Facultad de Filosofía y Letras), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 23 de julio último («Boletín Oficial del Estado» del 17 de septiembre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 5 de noviembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ADMINISTRACION LOCAL

27756 RESOLUCION de 14 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Sevilla, referente a la oposición convocada para proveer en propiedad ocho plazas de Técnicos de Administración General más las vacantes que se produzcan hasta el comienzo de la celebración de los ejercicios.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 224, del día 29 de septiembre de 1981, con la rectificación de error material de las bases 3.ª y 6.ª, hecha en el «Boletín Oficial» de la provincia número 229, de 5 de octubre corriente, publica la convocatoria base y programa de oposición para proveer en propiedad ocho plazas de Técnicos de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento más las vacantes que se produzcan hasta el comienzo de los ejercicios.

Estas plazas están dotadas con el coeficiente 5, nivel de proporcionalidad 10 y demás emolumentos correspondientes.

Será requisito indispensable, entre otros, estar en posesión del título de Licenciado en Derecho, en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, Intendente Mercantil o Actuario Mercantil.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Secretaría Municipal del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla,

en los treinta días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

En ellas se deberá hacer constar que el solicitante reúne todos y cada uno de los requisitos de la convocatoria, el título específico que posee y comprometerse a jurar o prometer acatamiento a la Constitución. También deberán ir acompañadas del resguardo acreditativo de haber ingresado en la Caja Municipal la cantidad de 1.500 pesetas en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Sevilla, 14 de octubre de 1981.—El Alcalde.—18.412-E.

27757 RESOLUCION de 30 de octubre de 1981, de la Diputación Provincial de Lérida, referente a la oposición para proveer una plaza de Operaria Planchadora de media jornada.

Convocatoria de oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Operaria Planchadora de media jornada, vacante en la plantilla de la excelentísima Diputación Provincial de Lérida.

Fecha del acuerdo corporativo: 17 de septiembre de 1981.

Plazas a cubrir: Una plaza de Operaria Planchadora de media jornada de la excelentísima Diputación Provincial de Lérida.
Retribución: Nivel de proporcionalidad 3, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia: «Boletín Oficial» de la provincia número 130, de 29 de octubre de 1981.

Lérida, 30 de octubre de 1981.—El Presidente, Jaime Culleré Calvis.—18.305-E.

27758 RESOLUCION de 31 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Soria, referente a las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Capataz.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 123, del día 28 del actual, han sido publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Capataz, dotada con las retribuciones correspondientes al nivel 4, coeficiente 1,9.

Las instancias, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde Presidente de esta Corporación, se presentarán dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Soria, 31 de octubre de 1981.—El Alcalde.—18.464-E.

27759 RESOLUCION de 31 de octubre de 1981, del Ayuntamiento de Soria, referente a las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Telefonista.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 121, del día 21 del actual, han sido publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Telefonista, dotada con las retribuciones correspondientes al nivel 3, coeficiente 1,3.

Las instancias dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde Presidente de esta Corporación, se presentarán dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Soria, 31 de octubre de 1981.—El Alcalde.—18.461-E.

27760 RESOLUCION de 3 de noviembre de 1981, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Oficial Mayor.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 248, de 30 de octubre de 1981, se publican las bases de convocatoria del concurso para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor de la Corporación, según acuerdo tomado en sesión del día 30 de septiembre de 1981.

Podrán tomar parte en este concurso los funcionarios pertenecientes al Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local de Primera Categoría y que reúnan los demás requisitos exigidos en la convocatoria.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso se presentarán en la Secretaría General de la Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles, que se contarán a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio-extracto en el «Boletín Oficial del Estado», acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen o sus fotocopias.

Dicha plaza está dotada con los haberes correspondientes al nivel 10 y demás retribuciones que legalmente correspondan.

Lo que se hace público en este diario oficial para general conocimiento, concediéndose un plazo de un mes a efectos de posibles reclamaciones.

Alicante, 3 de noviembre de 1981.—El Presidente.—El Secretario accidental.—18.242-E.

27761 RESOLUCION de 4 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Almería, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer plazas de Arquitecto.

Por resolución de la Presidencia de la Corporación ha sido aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición que se tramita para proveer, en propiedad, plazas de Arquitecto municipal, declarándose:

Admitidos

D. Javier Balboa Martín.
D. Carmelo Bentué Gómez.
D. Amalio Cervera Joares.
D. Eugenio Concepción López.
D. Juan Domínguez Carreño.
D. Miguel Ángel Góngora Navarro.
D. Plácido Langle Granados.
D. Francisco Quijano Vallejo.
D. Justo Rico Amat.
D. Carlos Sánchez Morate.
D. Rafael Enrique Sumay Vitelli.

Excluidos

Ninguno.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, la precedente relación de admitidos y excluidos deberá publicarse en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Corporación, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo se concede un plazo de quince días para reclamaciones, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», transcurrido el cual, si no hubiese reclamaciones, será considerada como definitiva.

Almería, 4 de noviembre de 1981.—El Alcalde-Presidente.—El Secretario general.—18.244-E.

27762 RESOLUCION de 6 de noviembre de 1981, de la Diputación Provincial de Guadalajara, por la que se hace pública la composición del Tribunal de la oposición para proveer una plaza de Ingeniero Técnico Agrónomo.

En cumplimiento de la base quinta de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 60, de fecha 19 de mayo del año actual, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 158, de fecha 3 de julio del mismo año, para proveer en propiedad, mediante oposición libre, una plaza de Ingeniero Técnico Agrónomo, vacante en la plantilla de esta Corporación, se hace pública la relación de los miembros integrantes del Tribunal que ha de juzgar dicha oposición:

Presidente: Don Antonio S. López Fernández Presidente de la Corporación.

Vocales: Ilustrísimo señor don Manuel Corella Marrufo, representante de la Dirección General de Administración Local; don Fernando Laborda Rodríguez, representante del profesorado oficial del Estado, y don Carlos Millán Carazo, representante del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrónomos.

Secretario: Don Julián Sevilla Vallejo, Secretario general de la Corporación.

Guadalajara, 6 de noviembre de 1981.—El Presidente, Antonio López Fernández.—18.298-E.

27763 RESOLUCION de 7 de noviembre de 1981, del Ayuntamiento de Casas-Ibáñez, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» del día 19 de octubre del actual, número 125, aparece publicado el anuncio de convocatoria para cubrir una plaza de Auxiliar de Administración General, mediante oposición.

Comenzando el plazo de presentación de instancias a partir del siguiente al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y durante treinta días.

Casas-Ibáñez, 7 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—18.241-E.